



DECLARACIÓN

Frente al uso de una picana eléctrica por parte de un funcionario policial contra una persona detenida y esposada; la bancada de Diputadas y Diputados del Frente Amplio informa que:

1. Resuelve presentar en la sesión del 4 de agosto un Asunto Político en la Cámara de Representantes para que se expida en relación a estos hechos de extrema gravedad.
2. Repudia cualquier forma de tortura y malos tratos y trabajará para evitar que este accionar se propague nuevamente en Uruguay.
3. Convoca a todos los partidos políticos y organizaciones sociales a trabajar en conjunto para garantizar el accionar democrático de la policía.

Montevideo, 28 de julio de 2020